



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de abril de 1980.

Expediente N° 5.011/79.

RES. N° 068/80.

VISTO:

Que el pasado 31 de marzo ha finalizado la designación del Ing. Carlos Alberto Sastre (h), recaída en Resolución N° 012/79 de este Departamento;

Que , procede la prórroga de la misma a partir del 1° de abril / conforme así lo solicitara a esta Dirección el Area respectiva;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

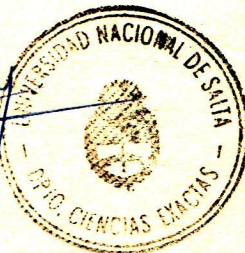
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar , a partir del 1° de abril del corriente año, / la designación del ING. CARLOS ALBERTO SASTRE (h), como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la disciplina "FISICA" de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos, Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

*Juan Carlos Ibarra Alvarez*  
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Roque Riggio*  
 Lic. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha. 2/1